

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3035** *Resolución de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 29/2011, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3ª de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña María del Carmen Casquero Lara, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 29/2011, contra la Orden JUS/1990/2010, de 14 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre de 2008 (BOE 20-11-08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de febrero de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.